

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>1</u> de <u>32</u></p>
---	---	---

**MÉTODO CH-5 G: DETERMINACIÓN DE LAS EMISIONES DE PARTÍCULAS
DE CALEFACTORES A LEÑA MEDIDAS DESDE UN TÚNEL
DE DILUCIÓN**

NOTA:Este método no incluye todas las especificaciones (ej.: equipamiento y suministros) y procedimientos esenciales de desempeño (ej. muestreos y análisis). Algunos materiales son incorporados por referencias desde otros métodos en esta parte. Por lo tanto, para obtener resultados relevantes, las personas que usan este método deberían tener un profundo conocimiento acerca de los siguientes métodos adicionales: Método CH-1, Método CH-2, Método CH-3, Método CH-4, Método CH-5, Método CH-5H y Método CH-28.

1.0 Aplicabilidad y Principio.

1.1 Aplicabilidad.

Este método se aplica para determinar las emisiones del material particulado de calefactores a leña.

1.2 Objetivo de la calidad de datos.

La adhesión a los requisitos de este método, podrán mejorar la calidad de los datos obtenidos, desde el método de muestreo de aire contaminante.

2.0 Resumen del Método.

2.1 Los gases de la combustión de un calefactor a leña se recogen con una campana de recolección total y se combinan con aire de dilución ambiente. Se extrae proporcionalmente el material particulado en un solo punto en un túnel de muestreo que se recoge en dos filtros de fibra de vidrio en series. Los filtros se mantienen a una temperatura no superior a 32°C (90°F). Se determina gravimétricamente la masa particulada después de sacar el agua sin mezclar.

2.2 Existen tres criterios para trenes de muestreo, descritos en este método: (1) un tren de muestreo seco con filtro doble operado a unos 0,015 m³/min. (0,5

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>2</u> de <u>32</u>
---	--	--

pie³/min.), (2) un tren de muestreo con impingers y filtro doble operado a unos 0,015 m³/min. (0,5 pie³/min) y (3) dos trenes de muestreo seco con filtro doble operados simultáneamente en cualquier velocidad de flujo. Las referencias de las opciones (2) y (3) se encuentran en la sección 11.0 de este método. Se describe en detalle en este método la opción (1), equipo para el tren de muestreo de filtro doble y su operación.

- 3.0 Seguridad.
- 3.1 Advertencia para realizar los ensayos: Este método podría involucrar materiales, operaciones y equipamiento peligroso. Este método de ensayo podría no abordar todos los problemas de seguridad asociados con su uso. Es responsabilidad del usuario de este método de ensayo, establecer prácticas apropiadas para la seguridad y salud y determinar la aplicabilidad de las limitaciones regulatorias antes de la realización de este método de ensayo
- 4.0 Equipos y suministros.
- 4.1 Recolección de muestras: Los siguientes ítems son requeridos para la recolección de muestras.
- 4.1.1 Tren de muestreo
- La configuración del tren de muestreo se muestra en la Fig. 5G-1 y consiste en los siguientes componentes:
- 4.1.1.1 Sonda
- Sonda de acero inoxidable (por ejemplo, 316 o grado más resistente a la corrosión) o de vidrio, con un DI de aproximadamente 9,5 mm (3/8 pulg.) y de 0,6 m (24 pulg.) de largo. Si la sonda es de acero inoxidable debe estar hecha de tubería sin soldadura.

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>3</u> de <u>32</u></p>
---	---	---

4.1.1.2 Tubo Pitot tipo S

Tal como se describe en la sección 2.1 del Método CH-2. El ensamble del tubo Pitot tipo S debe tener un coeficiente conocido, determinado según se indica en el Método CH-2, sección 4.

4.1.1.3 Medidor de presión diferencial.

Manómetro inclinado o artefacto equivalente, tal como se describe en el Método CH-2, sección 2.2. Se debe usar un manómetro para las lecturas de la presión de la velocidad (Δp) y otro (opcional) para las lecturas de la presión diferencial de la placa orificio (ΔH).

4.1.1.4 Sistema portafiltros.

Dos, cada uno de vidrio de borosilicato, acero inoxidable o teflón, con un soporte de filtro de acero inoxidable o de vidrio poroso (frita) y una empaquetadura de Viton, teflón o de goma de silicona. El diseño del sujetador debe proporcionar un sellado positivo contra filtraciones desde el exterior o alrededor de los filtros. Los portafiltros deben estar colocados en serie con el portafiltros de respaldo, ubicado a una distancia entre 25-100 mm (1 a 4 pulg.) corriente abajo del filtro primario. El portafiltro debe tener la capacidad para soportar un filtro de un diámetro 100 mm (4 pulg.), excepto lo que se indica en la sección 11.0.

4.1.1.5 Sistema de monitoreo de la temperatura

Un medidor de la temperatura con la capacidad para medir temperaturas dentro del 1,5% de la temperatura absoluta. El medidor debe estar instalado en el lado de salida del portafiltro frontal, de modo que la punta del sensor se encuentre en contacto directo con el gas de muestreo ó en una vaina, tal como se muestra en la Fig. 5G-1. El medidor de la temperatura debe cumplir con las especificaciones de calibración del Método CH-2, sección 4. De modo alternativo, la

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;"> LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS </p>	<p> Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>4</u> de <u>32</u> </p>
---	---	---

punta del sensor del medidor de temperatura puede estar instalada en el lado de la bocatoma del portafiltro frontal.

4.1.1.6 Secador

Todo sistema que cuenta con la capacidad para eliminar el agua de las muestras de gas hasta menos del 1,5% de humedad (porcentaje en volumen) antes del sistema medidor. El sistema incluye un sensor de temperatura para demostrar que la temperatura de salida de la muestra de gas es inferior a 20°C (68°F).

4.1.1.7 Sistema de medición

Igual que el Método CH-5, sección 2.1.8.

4.1.2 Barómetro

Igual que el método CH-5, sección 2.1.9.

4.1.3 Medición de la temperatura del gas del túnel de dilución

Un medidor de la temperatura con la capacidad para medir temperaturas dentro del 1,5% de la temperatura absoluta.

4.1.4 Túnel de dilución

Los aparatos del túnel de dilución se muestran en la Fig. 5G-2 y consisten en los siguientes componentes:

4.1.4.1 Campana

Hecha de acero inoxidable con un diámetro mínimo de 0,3 m (1 pie) en el extremo ancho y un acoplamiento estándar de 0,15 a 0,3 m (0,5 a 1 pie) con la capacidad para conectarse a un tubo estándar de 0,15 a 0,3 m (0,5 a 1 pie) del calefactor, en el extremo angosto.

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>5</u> de <u>32</u></p>
---	---	---

4.1.4.2 Codos de 90°

Codos de acero de 90°, de 0,15 a 0,3 m (0,5 a 1 pie) de diámetro para conectar ductos mezcladores, ductos rectos y montaje del regulador de tiraje (opcional). Debe haber al menos 2 codos de 90° corriente arriba de la sección de muestreo (ver Fig. 5G-2).

4.1.4.3 Ducto recto

De acero, de 0,15 a 0,3 m (0,5 a 1 pie) de diámetro para proporcionar el ducto para el sistema de dilución corriente arriba de la sección de muestreo. Se debe usar un ducto de acero de 0,15 m (0,5 pies) de diámetro para la sección de muestreo. En esta última, al menos a 1,2 m (4 pies) corriente abajo del codo, deben existir 2 orificios (puertos de muestreo de travesa de velocidad) a 90° entre si, del tamaño suficiente para permitir la entrada de la línea de muestreo para las mediciones de las travesas. Un orificio (puerto de muestreo) debe encontrarse al menos a 1,2 m (4 pies) corriente abajo de las aperturas para la travesa de velocidad, y debe poseer el tamaño adecuado para permitir la entrada de la sonda de muestreo. Se pueden usar ductos de diámetros más grandes para la sección de muestreo, siempre y cuando se mantengan las especificaciones para el rango de la velocidad mínima de gas y la velocidad de dilución que se entregan en la sección 6.0. El largo del ducto de entrada de la campana hasta los puertos de muestreo no debe sobrepasar 9,1 m (30 pies).

4.1.4.4 Deflectores para mezclar

Dos semicírculos de acero conectados en 90° al eje del ducto en lados opuestos, ubicados en la mitad entre corriente arriba de 2 codos de la sección de muestreo. El espacio entre los deflectores debe ser aproximadamente 0,3 m (12 pulg.).

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>6</u> de <u>32</u>
--	--	--

4.1.4.5 Ventilador

Ventilador con la capacidad para extraer gas desde un túnel de dilución con el flujo suficiente para mantener la velocidad y especificaciones de la velocidad de dilución indicadas en la sección 6.0 y llevar el gas a la atmósfera.

4.2 Recuperación de muestras

Se necesitan escobillas para sonda, botellas de lavado, recipientes para almacenar muestras, cajas Petri y un embudo, según se describe en el Método CH-5, sección 2.2.1 hasta 2.2.4 y 2.2.8 respectivamente.

4.3 Análisis de las muestras

Se requieren platos de vidrio para pesar, desecador, balanza analítica, vasos de precipitado (250 ml o más chicos), higrómetro y medidor de temperatura, tal como se describe en el Método CH-5, secciones 2.3.1 hasta 2.3.3 y 2.3.5 hasta 2.3.7, respectivamente.

5.0 Reactivos y estándares

5.1 Recolección de Muestras

Los reactivos que se usan para muestrear son los siguientes:

5.1.1 Filtros

De fibra de vidrio, con un diámetro mínimo de 100 mm (4 pulg.) sin aglutinante orgánico, mostrando una eficiencia de al menos 99,95% (<0,05% penetración) en partículas de humo de 0,3 micrones de di octil oftalato. Resultan aceptables para este propósito filtros Gelman A/E 61631.

5.1.2 Grasa de sellado

Igual que en el Método CH-5, sección 3.1.5.

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>7</u> de <u>32</u></p>
---	---	---

5.2 Recuperación de muestras

Acetona grado reactivo, igual que en el Método CH-5, sección 3.2.

5.3 Análisis de las muestras

Se requiere 2 reactivos para el análisis de la muestra:

5.3.1 Acetona

Tal como se indica en la sección 5.2.

5.3.2 Desecante

Sulfato de calcio anhidro, cloruro de calcio o sílica gel, indicando el tipo.

6.0 Recolección de la muestra, preservación, transporte y almacenamiento

6.1 Ensamblado y limpieza del túnel de dilución

Se muestra un esquema del túnel de dilución en la Fig. 5G-2. Las dimensiones de este túnel y otros se describen en la sección 4.1.4. Montar el túnel de dilución sellando las uniones y juntas para evitar que el aire se filtre. Limpiar el túnel con una escobilla metálica para chimeneas del tamaño adecuado antes del muestreo de certificación.

6.2 Determinación del tiraje

Preparar el calefactor a leña tal como se indica en el Método CH-28, sección 6.2.1. Ubicar la campana del túnel de dilución al centro, sobre la chimenea de escape del calefactor a leña. Hacer funcionar el ventilador del túnel a la velocidad que se usará durante la corrida del muestreo. Medir el tiraje impuesto en el calefactor a leña por el túnel de dilución (es decir, la diferencia del tiraje medido

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>8</u> de <u>32</u></p>
---	---	---

con y sin el túnel de dilución en operación), del modo señalado en el Método CH-28, sección 6.2.3. Ajustar la distancia entre la parte superior del escape de la chimenea del calefactor a leña y la campana del túnel de dilución, de modo que el tiraje inducido por el túnel de dilución sea inferior a 1,25 Pa (0,005 pulg. H₂O). No debe existir fuego en el calefactor a leña, cerrar las puertas del calefactor y abrir completamente los controles de suministro de aire durante esta revisión y ajustes.

6.3 Preensayo de encendido: Igual que el método CH-28, sección 6.3

6.4 Captura del humo

Durante el periodo de ignición previo al muestreo, descrito en el Método CH-28, sección 6.3, se debe hacer funcionar el túnel de dilución y monitorear visualmente la salida de la chimenea del calefactor. Hacer funcionar el calefactor a leña con las puertas cerradas y determinar que el 100% del gas de salida sea recogido en la campana del túnel de dilución. Si se recoge menos del 100% se debe ajustar la distancia entre la chimenea del calefactor y la campana del túnel de dilución hasta que no se observe gas de salida visible escapándose. Parar el periodo de ignición previo al muestreo, repetir la determinación del tiraje con el procedimiento de la sección 6.2.

6.5 Mediciones de Velocidad

Durante el periodo de ignición previo al muestreo descrito en el Método CH-28, sección 6.3, realizar una traversa de velocidad para identificar el punto de la velocidad promedio. Se debe usar este único punto para medir la velocidad durante la ejecución del muestreo.

6.5.1 Traversas de Velocidad

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>9</u> de <u>32</u></p>
---	---	---

Medir el diámetro del ducto en el puerto de la travesa de velocidad a través de ambos orificios. Calcular el área del ducto haciendo uso del promedio de los 2 diámetros. Se recomienda una revisión para detectar filtraciones previo al muestreo, tal como se señala en el Método CH-2, sección 3.1. Ubicar el tubo Pitot calibrado al centro de la chimenea en cualquiera de los puntos de muestreo. Ajustar el regulador de tiro o artefacto similar en la bocatoma del ventilador hasta que la velocidad indicada por el tubo Pitot sea aproximadamente 220 m/min (715 pie³/min). Continuar las lecturas de Δp y de la temperatura hasta que la velocidad se mantenga constante (cambio inferior a 5%) durante 1 minuto. Una vez que se ha obtenido una velocidad constante al centro del ducto, se debe hacer una travesa de velocidad según se indica en el Método CH-2, sección 3.3, usando 4 puntos por travesa como se señala en el Método CH-1. Medir Δp y la temperatura del túnel en cada punto travesa y registrar las lecturas. Calcular la velocidad total del flujo del gas de chimenea, empleando los cálculos del Método CH-2, sección 5. Verificar que la velocidad de flujo sea $4 \pm 0,45$ sm³/min (140 \pm 14 scfm). Si no es así, ajustar nuevamente el regulador de tiro y repetir las travesas de velocidad. Se puede suponer que la humedad es de 4% (100% de humedad relativa a 85°F). También se permiten las mediciones directas de la humedad como las que se establecen en el Método CH-4.

NOTA: Si las velocidades de quemado exceden 3 kg/hora (6,6 lb/hora), entonces se permiten velocidades de flujo de ducto de túnel de dilución superiores a 4 sm³/min. (140 scfm) y diámetros de ducto en la sección de muestreo mayores de 150 mm (6 pulg.). En caso de usar ductos o velocidades de flujo superiores, la velocidad en la sección de muestreo debe ser al menos 220 m/min (715 pie³/min.). Con el fin de garantizar la retención de la masa de material particulado medible, se recomienda que la razón de la velocidad promedio de flujo de masa en el túnel de dilución con la velocidad promedio de quemado de combustible sea

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>10</u> de <u>32</u></p>
---	---	--

inferior a 150:1, en caso de emplear tamaños de ducto o velocidades de flujo superiores.

6.5.2 Mediciones de la velocidad durante el muestreo

Después de obtener los resultados de las traversas de velocidad que cumplen con los requerimientos de velocidad de flujo, se debe elegir un punto de velocidad promedio y colocar el tubo Pitot y la termocupla en esa ubicación en el ducto. Alternativamente, ubicar el tubo Pitot y la termocupla al centro del ducto y calcular un factor de corrección de velocidad para la posición central. Fijar el tubo Pitot con el fin de garantizar que éste no se mueva durante la ejecución del muestreo y sellar los orificios para evitar que el aire se filtre. Alinear el tubo Pitot de modo que éste se encuentre paralelo al eje del ducto en el punto de medición. Verificar que se mantenga esta posición durante la ejecución del muestreo (a intervalos de 30 minutos aproximadamente). Monitorear la temperatura y la velocidad durante el período de ignición previo al muestreo para garantizar un flujo constante adecuado. Hacer los ajustes necesarios para la velocidad de flujo del túnel de dilución.

6.6 Preparación previa al muestreo

Igual al método CH-5, sección 4.1.1.

6.7 Preparación del tren de muestreo

Durante la preparación y montaje del tren de muestreo, se deben mantener cubiertos todos los orificios donde pueda haber contaminación hasta justo antes del montaje o del inicio del muestreo.

Con la ayuda de pinzas o de guantes quirúrgicos desechables, introducir un filtro marcado (identificado) y pesado en cada portafiltro. Asegurarse que cada filtro se encuentre debidamente centrado y la empaquetadura colocada para evitar que

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>11</u> de <u>32</u>
---	--	---

la corriente de gas escape por los filtros. Una vez que el montaje se ha completado, revisar cada filtro para asegurarse que no presenta rasgaduras.

Marcar la sonda con una cinta resistente al calor o con otro método para indicar la distancia adecuada en la chimenea o ducto.

Instalar el tren como se muestra en la Fig. 5G-1.

6.8 Procedimientos para verificación de fuga

6.8.1 Verificación de fugas del sistema de medición que se muestra en la figura 5G-1. Deberá verificarse, antes y después de cada certificación o ensayo de auditoría la estanquidad de la porción del tren de muestreo desde la bomba hasta el medidor de orificio. Las fugas después de la bomba darán como resultado en un menor volumen registrado que el realmente muestreado. Use el procedimiento descrito en el método CH-5 Sección 4.1.4. Se deben realizar revisiones similares en otros tipos de sistemas de medición (es decir, medidores sin orificios).

6.8.2 Revisión de filtraciones previa al muestreo. Se recomienda, pero no se requiere, hacer una revisión de filtraciones previa al muestreo. Si el operador opta por realizar esta revisión, debe hacerla según se indica en el Método CH-5, sección 4.1.4.1. Se puede usar un vacío de 130 mm Hg (5 pulg Hg) en vez de uno de 380 mm Hg (15 pulg. Hg).

6.8.3 Revisión de filtraciones posteriores al muestreo. Es obligatorio realizar una revisión de filtraciones al finalizar cada serie de muestreo. Esta revisión se debe efectuar conforme a los procedimientos descritos en el Método CH-5, sección 4.1.4.1. Se puede utilizar un vacío de 130 mm Hg (5 pulg.Hg) o el mayor vacío medido durante el muestreo, el que sea mayor, en vez de uno de 380 mm Hg (15 pulg. Hg).

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>12</u> de <u>32</u></p>
--	---	--

6.9 Determinaciones preliminares

Determinar la presión, temperatura y la velocidad promedio de los gases del túnel del modo indicado en la sección 6.5. Se supone que el contenido de humedad de los gases del túnel de dilución corresponde a 4% para calcular la velocidad de flujo. También se puede medir directamente el contenido de humedad tal como se establece en el Método CH-4.

6.10 Operación del tren de muestreo

Ubicar la bocatoma de la sonda al centro de la chimenea y bloquear los orificios cerca de la sonda y del puerto de muestreo para evitar una dilución no representativa de la corriente de gas. Se debe tener cuidado de no golpear la sonda contra las paredes de la chimenea al retirar o insertar ésta a través del puerto de muestreo. Esto minimiza la posibilidad de extraer material depositado.

6.10.1 Comenzar el muestreo al partir la corrida de ensayo como está definido en el Método CH-28, sección 6.4.1. Durante la corrida de ensayo del muestreo, se debe mantener una velocidad de flujo de la muestra proporcional a la velocidad de flujo del túnel de dilución (dentro del 10% de la razón inicial de proporcionalidad) y una temperatura en el portafiltro no superior a 32°C (90°F). La velocidad de flujo inicial de la muestra debe ser aproximadamente 0,015 m³/min (0,5 pie³/min).

6.10.2 Para cada corrida de ensayo, se deben registrar los datos requeridos en una hoja de datos como la que se muestra en la Fig. 5G-3. Asegurarse de registrar la lectura inicial del medidor de gas seco. Se deben registrar las lecturas del medidor de gas seco al inicio y final de cada aumento de tiempo de muestreo y cuando ha finalizado el muestreo. Tomar otras lecturas según se indica en la Fig. 5G-3 al menos una vez cada 10 minutos durante la corrida de muestreo. Debido a que el nivel y el cero del manómetro se

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>13</u> de <u>32</u></p>
---	---	--

pueden desviar por las vibraciones y los cambios de temperatura, es necesario revisarlo periódicamente durante el muestreo.

- 6.10.3 Para los propósitos de determinación de la velocidad proporcional de muestreo, se pueden usar los datos obtenidos de artefactos calibrados de velocidad de flujo, como rotámetros de vidrio, en vez de lecturas ampliadas de medidores de gas seco. Se deben revisar los procedimientos para calcular la velocidad proporcional, pero los límites de aceptabilidad siguen siendo los mismos.
- 6.10.4 Durante la corrida de ensayo, se deben efectuar ajustes periódicos para mantener la temperatura entre (o corriente arriba de) los filtros al nivel adecuado. No se deben cambiar los trenes de muestreo durante la corrida de ensayo.
- 6.10.5 Al final de la corrida de ensayo, se debe cerrar la válvula de ajuste grueso, retirar la sonda de la chimenea, apagar la bomba, registrar la lectura final del medidor de gas seco y realizar una revisión de fugas posteriores al muestreo, tal como se establece en la sección 6.8. También se deben revisar para ver si se presentan filtraciones en las líneas de la sonda, del modo descrito en el Método CH-2, sección 3.1. Las líneas deben pasar esta revisión de fugas para validar los datos sobre la presión de la velocidad.
- 6.11 Cálculo de la velocidad proporcional del muestreo
- Calcular la proporcionalidad en porcentaje (ver cálculos, sección 10.7) para determinar si es válida o si es necesario realizar otra corrida de ensayo.
- 6.12 Recuperación de muestras. Igual que el método CH-5, sección 4.2. Con excepción de lo siguiente:
- 6.12.1 Un blanco de acetona de un volumen de 50 mL. o mayor puede ser usado.

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>14</u> de <u>32</u></p>
---	---	--

6.12.2 Tratar las muestras del siguiente modo:

6.12.2.1 Recipiente 1

Retirar cuidadosamente el filtro del portafiltro primario y colocarlo en un recipiente de caja Petri identificado (marcado). Usar un par de pinzas y/o guantes quirúrgicos limpios desechables para manipular el filtro. Si es necesario doblar el filtro, se puede hacer, pero teniendo cuidado de que la masa retinada de partículas permanezca dentro del doblez. Transferir cuidadosamente a una caja Petri todo el material particulado y/o fibras de filtro que se adhieren a la empaquetadura del portafiltro, usando una escobilla de cerdas de nylon y/o un cuchillo filudo. Sellar el recipiente.

Recipient 2

Retirar el filtro del segundo portafiltro, usando el mismo procedimiento descrito más arriba.

NOTA: Se pueden almacenar los 2 filtros en el mismo recipiente o en recipientes separados. Usar la suma de los pesos de filtro tarados para determinar la masa de las muestras recogidas.

6.12.2.2 Recipiente 3.

6.12.2.2.1 Tomando las precauciones necesarias para que el polvo al exterior de la sonda o de otras superficies externas no se introduzca en la muestra, recuperar cuantitativamente el material particulado o cualquier condensado de la sonda o de los portafiltros, lavando y escobillando estos componentes con acetona, juntar el lavado en un recipiente de vidrio marcado (Nº 3). Se necesitan al menos 3 ciclos de escobillado y lavado.

6.12.2.2.2 Se deben mantener las escobillas limpias y protegidas de la contaminación entre corridas de muestreo.

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>15</u> de <u>32</u>
---	--	---

6.12.2.2.3 Despues de haber recogido todos los lavados de acetona y material particulado en los recipientes para muestras, asegurar las tapas de los recipientes con muestras, de modo que la acetona no se filtre cuando sea trasladada al área de pesaje del laboratorio. Marcar la altura de los niveles de fluido para determinar si hubo fugas durante el traslado. Etiquetar los recipientes para identificar con claridad los contenidos.

6.13. Transporte de la muestra. Cuando es posible, los recipientes deberían ser transportados de tal manera que ellos permanezcan en posición vertical en todo momento

NOTA: No son aplicables los requerimientos para tapar y transportar los recipientes con muestras si la recuperación de las muestras y los análisis se realizan en la misma sala.

7.0 Control de calidad

7.1 Diversas medidas de control de calidad

Sección	Medidas de control	Efectos
6.8 8.1-8.4	Fuga de equipo de muestreo y verificación de calibración	Garantiza una medición exacta de la velocidad de flujo de gas de la chimenea, volumen de la muestra
8.5	Calibración de balanza analítica	Garantizar una medición exacta y precisa de las partículas recogidas
11.2.5	Tren doble de toma de muestras simultánea	Asegurar la precisión de la concentración de partículas medidas

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>16</u> de <u>32</u></p>
--	---	--

7.2 Verificaciones del sistema de medición de volumen.
Igual al método CH-5, Sección 4.4.

8.0 Calibración y normalización.

NOTA: Mantener un registro en el laboratorio de todas las calibraciones.

8.1 Tubo Pitot

El ensamblaje del tubo Pitot tipo S debe estar calibrado conforme al procedimiento señalado en el Método CH-2, sección 4, previo al primer ensayo de certificación y después semestralmente.

8.2 Sistema de medición de volumen

8.2.1 Calibración inicial y periódica

Es necesario calibrar el sistema de medición de volumen antes de su uso inicial y después, por lo menos, semestralmente, según se describe en el Método CH-5, sección 5.1, pero con la única diferencia que se puede usar un medidor de muestreo húmedo con una capacidad de 3 litros/rev (0,1 pie³/rev). También se pueden emplear como estándares de calibración otros sistemas de desplazamiento líquido con una precisión dentro del 1%.

NOTA: Se permiten emplear los procedimientos y el equipo especificado en el Método CH-5, sección 7, para estándares de calibración alternativos, incluidos medidores de gas seco, para calibrar el medidor de gas del tren de muestreo. Se debe calibrar el medidor de gas seco usado como estándar de calibración al menos 1 vez al año.

8.2.2 Calibración posterior a la utilización

Después de cada ensayo de certificación o de auditoria (4 o más corridas de ensayos realizadas en un calefactor a leña a las 4 velocidades de quemado

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;"> LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS </p>	<p> Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>17</u> de <u>32</u> </p>
---	---	--

especificadas en el Método CH-28), se debe revisar la calibración del sistema de medición, efectuando para ello 3 corridas de calibración a una sola velocidad de flujo intermedia, tal como se describe en el Método CH-5, sección 5.1.2.

NOTA: Se permite emplear los procedimientos y el equipo especificado en el Método CH-5, sección 7, para estándares de calibración alternativos, para la revisión de calibración del medidor de gas seco posterior al ensayo.

8.2.3 Variación aceptable de la calibración

Si los valores del coeficiente del medidor de gas seco antes y después del ensayo de certificación difieren en más del 5%, se debe rechazar o repetir el ensayo de certificación o efectuar los cálculos para el ensayo de certificación, usando el valor del coeficiente del medidor que (es decir, antes y después) entregue el valor más bajo de volumen total de muestra.

8.3 Medidores de la temperatura

Usar el procedimiento del Método CH-5, sección 5.2 para calibrar los medidores de temperatura antes del primer ensayo de certificación o de auditoría y posteriormente al menos cada 6 meses.

8.4 Barómetro

Calibrar con un barómetro de mercurio antes del primer ensayo de certificación y de auditoria y posteriormente cada semestre. En caso de usar un barómetro de mercurio, no es necesaria la calibración. Seguir las instrucciones del fabricante para su operación.

 <p>Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile</p>	<p>LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>18</u> de <u>32</u></p>
---	---	---

8.5 Balanza analítica

Efectuar una calibración multipuntos (al menos 5 puntos abarcando el rango operacional) en la balanza analítica antes del primer ensayo de certificación y posteriormente cada semestre. Previo a cada ensayo de certificación, se debe revisar la balanza, pesando al menos un peso de calibración (clase F o equivalente) correspondiente a 50% hasta 150% del peso de un filtro. Si la escala no puede reproducir el valor del peso de calibración dentro de 0,1 mg., entonces se debe realizar una calibración multipuntos antes de su uso.

9.0 Procedimiento analítico

9.1 Registrar los datos requeridos en una hoja como la que se muestra en la Fig. 5G-4. Usar la misma balanza analítica para determinar el peso tara y pesos finales de las muestras.

9.2 Manipular cada recipiente del siguiente modo:

9.2.1 Recipientes 1 y 2.

Dejar los contenidos en los recipientes de muestras o transferir los filtros y material particulado suelto a platos de pesaje de vidrio. Desecar durante 24 horas antes del pesaje inicial, pesar a un peso constante y llevar los resultados al 0,1 mg más próximo. Para los propósitos de esta sección, el término peso constante implica una diferencia no superior a 0,5 mg o 1% del peso total de la muestra (menos el peso tara), el que sea mayor, entre 2 pesajes consecutivos, con un intervalo de 2 horas, como mínimo, entre pesajes.

9.2.2 Recipiente 3.

Observar el nivel del líquido en el recipiente y confirmar en la hoja de análisis si hubo filtraciones durante su transporte. Si hubo filtraciones

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>19</u> de <u>32</u>
---	--	---

observables, entonces de debe rechazar la muestra o usar métodos, sujeto a la aprobación de la Autoridad Competente, para corregir los resultados finales. La determinación de la filtración de muestras no se aplica si la recuperación y análisis de las muestras se realizaron en la misma sala.

Medir el líquido en este recipiente ya sea volumétricamente dentro de 1 ml o gravimétricamente dentro de 0,5 g. Transferir los contenidos a un vaso de precipitado tarado de 250 ml o más pequeño y evaporar hasta secar a temperatura y presión ambiente. Desecar y pesar a un peso constante. Llevar los resultados al 0,1 mg más cercano.

9.2.3 Recipiente de blanco de acetona.

Medir la acetona de este recipiente ya sea volumétrica o gravimétricamente. Transferir la acetona a un vaso de precipitado tarado de 250 mL o más pequeño y evaporar hasta secar a una temperatura y presión ambiente. Desecar y pesar a un peso constante. Llevar los resultados al 0,1 mg más próximo.

10.0 Análisis de datos y cálculos

Realizar los cálculos, reteniendo al menos un decimal extra fuera del de los datos obtenidos. Redondear las cifras después del cálculo final. Se pueden emplear otras formas de ecuaciones, siempre y cuando entreguen resultados equivalentes.

10.1 Nomenclatura

B_{ws} = Vapor de agua en la corriente de gas, proporción por volumen (se asume que es 0,04).

C_s = Concentración de material particulado en el gas de chimenea, base seca, corregido a

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>20</u> de <u>32</u>
--	--	---

condiciones estándares, (g/m³_{std}) ; (gr/pie³_{std}) .

E = Velocidad de emisión de material particulado, (g/hr.); (lb/hr).

E_{adj} = Velocidad de emisión de partículas ajustado, (g/hr); (lb/hr).

L_a = Tasa de fuga máxima aceptable para una revisión de fugas previa o posterior al ensayo, igual a 0,00057 m³/min (0,02 pie³/min) o 4% de la velocidad promedio de muestreo, la que sea inferior.

L_p = Tasa de fuga observada durante la revisión de fugas después del ensayo, (m³/min); (pie³/min).

m_a = Masa de residuo de blanco de acetona después de la evaporación, (mg).

m_{aw} = Masa de residuo de acetona de lavado después de la evaporación, (mg).

m_n = Cantidad total de material particulado recogido, (mg).

M_w = Peso molecular de agua, 18 g/g-mol (18 lb-mol)

P_{bar} = Presión barométrica en el sitio de muestreo, (mm. Hg.); (pulg. Hg).

PR = Porcentaje de velocidad de muestreo proporcional.

P_s = Presión absoluta de gas en el túnel de dilución, (mm. Hg); (pulg. Hg).

P_{std} = Presión absoluta estándar, (760 mm. Hg.); (29,92 pulg. Hg).

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>21</u> de <u>32</u>
---	--	---

- Q_{sd} = Velocidad promedio de flujo de gas en el túnel de dilución, calculado según el Método CH-2, Ecuación 2-10, (m^3/hr); (pie^3/hr).
- T_m = Temperatura absoluta promedio del medidor de gas seco (ver Fig. 5G-3), ($^{\circ}K$); ($^{\circ}R$).
- T_{mi} = Temperatura absoluta promedio del medidor de gas seco durante cada intervalo de 10 minutos, i, de la corrida de ensayo, ($^{\circ}K$); ($^{\circ}R$).
- T_s = Temperatura absoluta promedio de gas en el túnel de dilución (ver Fig. 5G-3), ($^{\circ}K$); ($^{\circ}R$).
- T_{si} = Temperatura absoluta promedio de gas en el túnel de dilución durante cada intervalo de 10 minutos, i, de la corrida de muestreo, ($^{\circ}K$); ($^{\circ}R$).
- T_{std} = Temperatura absoluta estándar, ($293^{\circ}K$); ($528^{\circ}R$).
- V_a = Volumen de blanco de acetona, (mL).
- V_{aw} = Volumen de acetona usado en el lavado, (mL).
- V_m = Volumen de muestra de gas medida por el medidor de gas seco, (m^3); (pie^3).
- V_{mi} = Volumen de muestra de gas medida por el medidor de gas seco durante cada intervalo de 10 minutos, i, de la corrida de muestreo, (m^3); (pie^3).
- $V_{m(std)}$ = Volumen de muestra de gas medida por el medidor de gas seco, corregido a condiciones estándares, (m^3_{std}); (pie^3_{std}).

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>22</u> de <u>32</u>
---	--	---

- V_s = Velocidad promedio de gas en el túnel de dilución, calculado por el Método CH-2, Ecuación 2-9, (m/seg); (pies/seg). El peso molecular de gas seco en el túnel de dilución se puede suponer que corresponde a 29 g/g-mol (lb/lb-mol).
- V_{si} = Velocidad promedio de gas en el túnel de dilución durante cada intervalo de 10 minutos, i, de la corrida de ensayo, calculado por el Método CH-2, Ecuación 2-9 (m/seg); (pie/seg).
- Y = Factor de calibración del medidor de gas seco.
- ΔH = Presión diferencial promedio a través del medidor de orificio, en caso de usar (ver Fig. 5G-2), (mm H₂O); (pulg. H₂O).
- θ = Tiempo total de muestreo, (min).
- 10 = 10 minutos, duración del primer período de muestreo.
- 13,6 = Gravedad específica de mercurio.
- 100 = Conversión de porcentaje
- 10.2 Volumen de gas seco**
- Corregir el volumen de la muestra obtenido por el medidor de gas seco a condiciones estándares (20°C, 760 mm Hg o 68°F, 29,92 pulg. Hg), usando la Ecuación 5G-1. (Si no se usa un medidor de orificio en el tren de muestreo, se debe suponer que $\Delta H = 0$ o medir la presión estática en el orificio de salida del medidor de gas seco).

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>23</u> de <u>32</u>
---	--	---

Ecuación 5G-1

$$V_{m(std)} = V_m Y \left(\frac{T_{std}}{T_m} \right) \left(\frac{P_{bar} + (\Delta H / 13,6)}{P_{std}} \right) = K_1 V_m Y \left(\frac{P_{bar} + (\Delta H / 13,6)}{T_m} \right)$$

Donde:

$$K_1 = 0,3858 \text{ } ^\circ\text{K/mm Hg en unidades métricas}$$

$$= 17,64 \text{ } ^\circ\text{R/pulg.Hg en unidades inglesas.}$$

NOTA: Si L_p excede a L_a , se debe modificar la ecuación 5G-1 del siguiente modo: remplazar V_m en la Ecuación 5G-1 por la expresión

$$[V_m - (L_p - L_a) \theta]$$

10.3 Blanco de solvente de lavado

Ecuación 5G-2

$$m_{aw} = \left(\frac{m_a V_{aw}}{V_a} \right)$$

10.4 Peso total de material particulado

Determinar el total de material particulado retenido, m_n , sumando los pesos obtenidos en los recipientes 1, 2 y 3 menos el blanco de acetona (ver Fig. 5G-4).

10.5 Concentración de material particulado

Ecuación 5G-3

$$C_s = (0,001 g / mg) (m_n / V_{m(std)})$$

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>24</u> de <u>32</u>
---	--	---

10.6 Velocidad de emisión de material particulado

Ecuación 5G-4

$$E = C_s Q_{std}$$

NOTA: Los resultados obtenidos de la velocidad de emisión de material particulado, usando el tren de muestreo que se describe en la sección 4 y que se entrega en la Fig. 5G-1, deben ajustarse para fines de información con el factor de ajuste de métodos que se indica a continuación:

Ecuación 5G-5

$$E_{adj} = 1,82 (E)^{0,83}$$

10.7 Variación de velocidad proporcional

Calcular PR para cada intervalo de 10 minutos, i, de corrida de muestreo.

Ecuación 5G-6

$$PR = \left(\frac{\theta (V_{mi} V_s T_m T_{si})}{10 (V_m V_{si} T_s T_{mi})} \right) x 100$$

Se pueden usar procedimientos alternativos para calcular la variación de la velocidad proporcional si otros datos sobre la velocidad de flujo de muestra (por ejemplo, medidores de flujo de orificio o rotámetros) son monitoreados para mantener las velocidades proporcionales de muestreo. Las variaciones de velocidad proporcional se deben calcular para cada intervalo de 10 minutos al comparar la razón de velocidad en la chimenea para cada intervalo de 10 minutos con la razón de

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>25</u> de <u>32</u>
---	--	---

velocidad promedio de la boquilla de la chimenea para la corrida de muestreo. Se puede calcular la variación de velocidad proporcional para intervalos inferiores a 10 minutos con las revisiones adecuadas de la Ecuación 5G-6.

10.8 Resultados aceptables

No más de 10% de los valores PR para todos los intervalos debe encontrarse fuera de $90\% < PR < 110\%$ y si no hay valores para algún intervalo que excede el $80\% < PR < 120\%$, los resultados se consideran aceptables. Si los valores PR para la corrida de muestreo se estiman inaceptables, se deben informar sólo los resultados de la emisión de la corrida del muestreo, pero no se deben incluir los resultados al calcular la velocidad de emisión promedio ponderado, y se deben repetir las corridas de muestreo.

11.0 Procedimientos alternativos de muestreo y de análisis

11.1 Tren de muestreo del Método CH-5H

Se puede usar el tren de muestreo y la recuperación de las muestras recolectadas y los procedimientos de análisis descritos en el Método CH-5H, secciones 2.1, 3.1, 3.2, 5.1, 5.2.3, 5.3 y 5.4, en vez de las secciones similares del Método CH-5G. La operación del tren de muestreo del Método CH-5H en el túnel de dilución es según se describe en la sección 5.2.3 de este método. Las temperaturas de los filtros y las condiciones del condensador son iguales a las descritas en el Método CH-5H. No se debe aplicar un factor de ajuste de métodos como se establece en la ecuación 5G-5, sección 10.6 para los datos sobre la velocidad de emisión de partículas medida por este método alternativo.

11.2 Trenes dobles de muestreo

Se puede optar por operar simultáneamente 2 trenes de muestreo a velocidad de flujo de muestreo diferentes

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>26</u> de <u>32</u>
--	--	---

de las establecidas en la sección 6.10, siempre y cuando se cumpla con las siguientes especificaciones.

11.2.1 Tren de muestreo

La configuración del tren de muestreo debe ser la misma que la establecida en la sección 4.1.1, excepto que no es necesario que la sonda, el filtro y el portafiltro sean del mismo tamaño que el especificado en las secciones aplicables. Se pueden usar portafiltros de materiales plásticos tales como Nalgene o materiales policarbonados (se consideran apropiados para estos propósitos los portafiltros Gelman 1119). Con dichos materiales, se recomienda no usar solventes en la recuperación de las muestras. La velocidad del filtro frontal no debe sobrepasar 150 mm/seg (30 pie/min.) durante la corrida de muestreo. Se debe calibrar el medidor de gas seco para el mismo rango de velocidad de flujo que el encontrado durante las corridas de muestreos. Se requiere de 2 trenes de muestreo completos para cada corrida de muestreo.

11.2.2 Ubicación de la sonda

Ubicar 2 sondas en el túnel de dilución al mismo nivel (ver sección 4.1.4.3). Se necesitan 2 puertos de muestreo. Ubicar las bocatomas de las sondas a 50 mm (2 pulg.) del área central del diámetro del túnel de dilución, con una separación de 25 mm (1 pulg.).

11.2.3 Operación del tren de muestreo

Operar los trenes según se especifica en la sección 6.10, manteniendo velocidades proporcionales de muestreo e iniciar y detener simultáneamente los 2 trenes de muestreo. Para ajustar las velocidades de muestreo en ambos trenes se deben usar los valores del tubo Pitot que se describen en la sección 6.5.2.

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;">LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS</p>	<p>Código : Método CH-5G</p> <p>Revisión: 2</p> <p>Fecha : Diciembre 2012</p> <p>Página : <u>27</u> de <u>32</u></p>
---	---	--

11.2.4 Recuperación y análisis de muestras

Recuperar y analizar separadamente las muestras de los trenes, según se establece en las secciones 6.12 y 9.0.

11.2.4.1 En este procedimiento alternativo, para determinar la ganancia en peso de la muestra, se puede pesar el ensamble de la sonda y portafiltro sin recuperación de muestra (no usar solventes), descrito más arriba. Para esto, se debe pesar la sonda limpia y seca y el ensamble del portafiltro corriente arriba del filtro frontal (sin filtros) al 0,1 mg más próximo para establecer los pesos tara. La sección del portafiltro, entre el filtro frontal y el segundo no es necesario pesarla. Al final de la corrida de muestreo, limpiar cuidadosamente la parte externa de la sonda, tapar los extremos e identificar la muestra (poner una etiqueta).

Sacar los filtros de los montajes del portafiltro, tal como se describe para los recipientes 1 y 2 de más arriba. Volver a montar el ensamble del portafiltro, tapar los extremos e identificar las muestras (poner una etiqueta) y trasladar todas las muestras al área de pesaje del laboratorio para su pesaje final. Los requisitos para tapar y transportar las muestras no son aplicables si la recuperación y análisis de la muestra se llevan a cabo en la misma sala.

11.2.4.2 Para este procedimiento alternativo, se pueden pesar directamente los filtros sin un plato Petri. Si no se pesa el montaje de sonda y portafiltro para determinar el peso de la muestra, lavar la sonda con acetona para eliminar la humedad antes de desecar previo a la corrida de ensayo. Despues de esto último, llevar la sonda y el portafiltro al desecador, y destapar los orificios de la sonda y del montaje del portafiltro. Desecar durante 24 horas y pesar a un peso constante. Llevar los resultados al 0,1 mg. más próximo.

 <p> Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile </p>	<p style="text-align: center;"> LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS </p>	<p> Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>28</u> de <u>32</u> </p>
---	---	--

11.2.5 Cálculos

Calcular por separado la velocidad de emisión (sección 10.6) para la muestra de cada tren de ensayo y determinar la velocidad promedio de emisión para los 2 valores. Las 2 velocidades de emisión no deben diferir en más de 7,5% de la velocidad promedio de emisión, ó 7,5% del límite de velocidad promedio de emisión ponderada en el estándar aplicable, el que sea mayor. Si no se cumple con esta especificación, se consideran inaceptables los resultados. Informar los resultados, pero estos no se deben incluir en los resultados al calcular la velocidad promedio de emisión ponderada. Repetir la corrida de ensayo hasta obtener resultados aceptables, informar la velocidad promedio de emisión para la corrida de ensayo aceptable y usar el promedio al calcular la velocidad promedio de emisión ponderada.

8.0 Bibliografía

1. Same as for Method 5, Section 17.0, References 1 through 11, with the addition of the following:
2. Oregon Department of Environmental Quality. Standard Method for Measuring the Emissions and Efficiencies of Woodstoves, June 8, 1984. Pursuant to Oregon Administrative Rules Chapter 340, Division 21.
3. American Society for Testing and Materials. Proposed test Methods for Heating Performance and Emissions of Residential Wood-fire Closed Combustion-Chamber Heating Appliances. E-6 Proposal P 180. August 1986.

9.0 Bibliografía utilizada para la proposición del método

Method 5G. "Determination of Particulate Emissions from Wood Heaters from a Dilution Tunnel Sampling Location". USEPA. Code of Federal Regulations 40, pt. 60, app. A. Revised, July 1990.

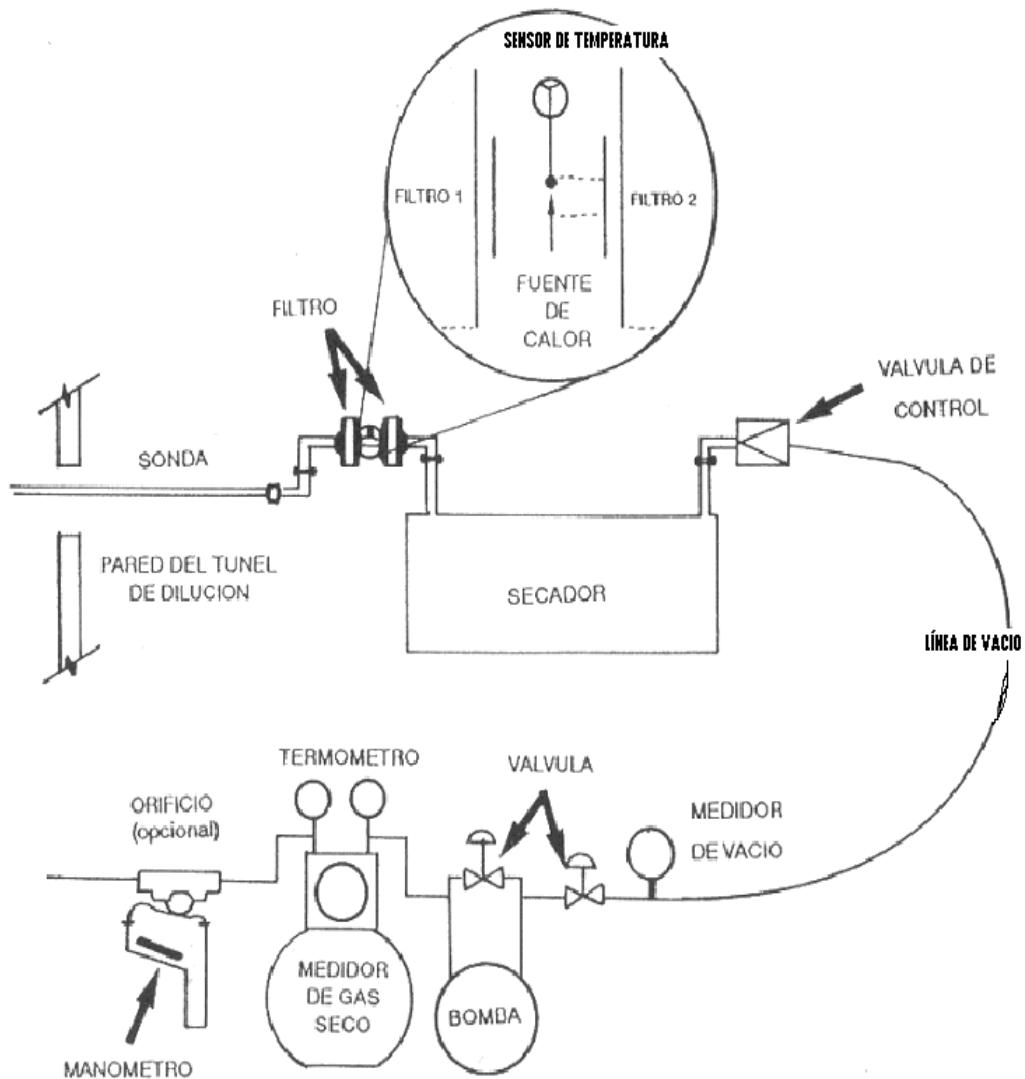


Figura 5G-1: Tren de Muestro Método CH-5G

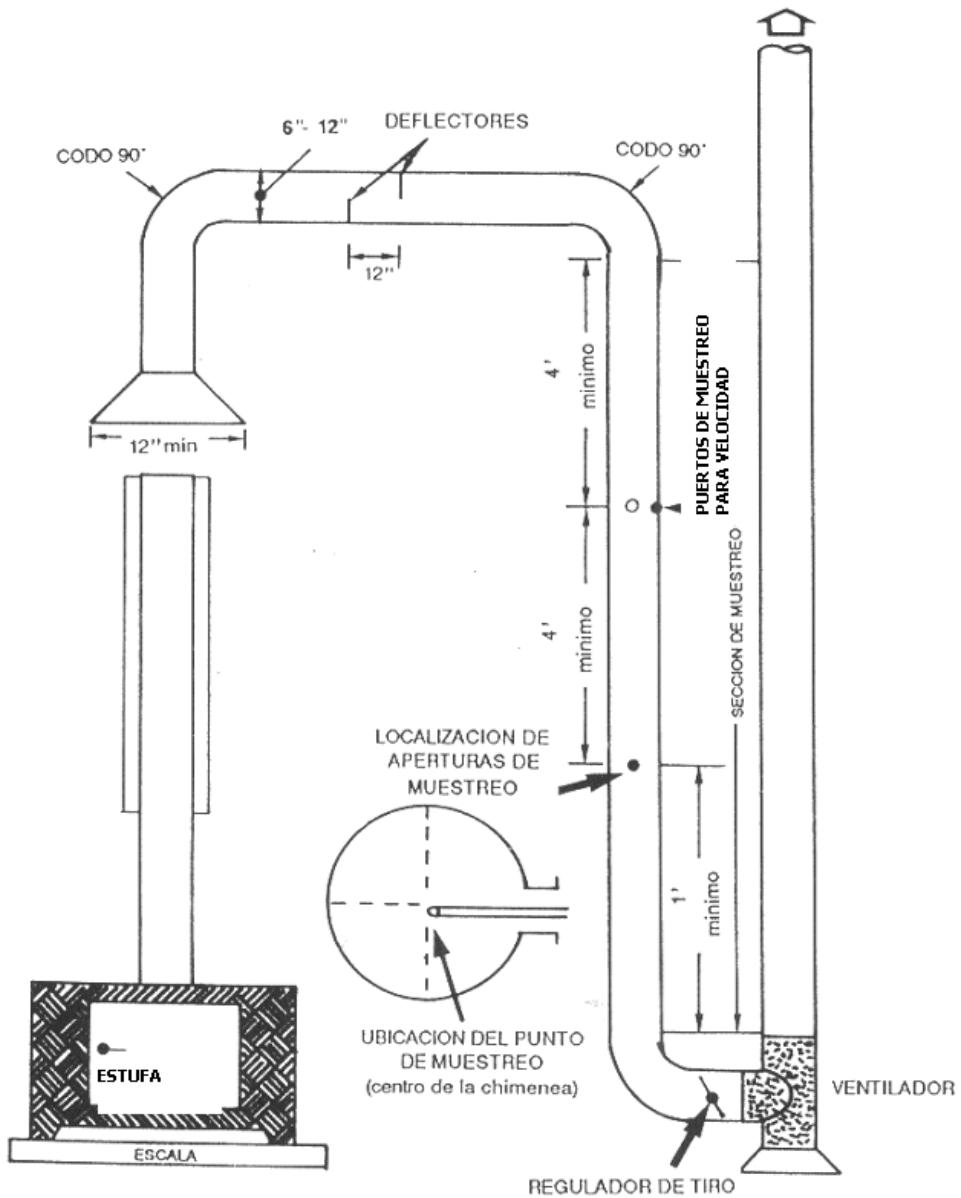


Figura 5G-2: Detalles de construcción recomendados para el túnel de dilución



**LIBRO DE METODOLOGÍAS
APROBADAS**

Código : Método CH-5G
Revisión: 2
Fecha : Diciembre 2012
Página : 31 de 32

Figura 5G-3: Hoja de datos de terreno material particulado.

ESTUFA _____
 METODO _____
 OPERADOR _____
 FECHA _____
 CORRIDA Nº _____
 TIEMPO DE PARTIDA _____
 TIEMPO DE LLEGADA _____
 CAJA DE MUESTRA Nº _____
 CAJA DE MEDIDOR Nº _____
 MEDIDOR $\Delta H@$ (Opcional) _____

COEFICIENTE DEL TUBO PITOT. Cp _____
 TEMPERATURA AMBIENTE °C (°F) _____
 PRESIÓN BAROMÉTRICA mb (pulg Hg) _____
 HUMEDAD MEDIDA O ASUMIDA, % _____
 VELOCIDAD DE FUGA FINAL m³/min (cfm) _____
 MATERIAL DE LA LINEA DE PRUEBA _____
 TIRAJE O PRESIÓN ESTÁTICA, mm H₂O (in H₂O) _____
 Nºs DE FILTRO _____

CRONOMETRO	TIEMPO DE CORRIDA (0) min.	VACIO mmHg (pulg Hg)	TEMPERATURA DEL TUNEL (Ts) °C (°F)	VELOCIDAD DE CABEZA (ΔpS) mm (pulg) H ₂ O	INDICADOR DE VELOCIDAD DE FLUJO DE LAS MUESTRAS (MEDIDOR DE ORIFICIO OPCIONAL) mmH ₂ O (pulg H ₂ O)	VOLUMEN DEL MEDIDOR DE GAS m ³ (pies ³)	TEMPERATURA DE LA MUESTRA DE GAS EN EL MEDIDOR DE GAS SECO		TEMPERATURA DEL PORTAFILTRO °C (°F)	TEMPERATURA DEL GAS SECO DE SALIDA O EN EL ULTIMO IMPINGER °C (°F)
							Entrada °C (°F)	Salida °C (°F)		
Total							Prom.	Prom		
Promedio							Prom			

 Instituto de Salud Pública Ministerio de Salud Gobierno de Chile	LIBRO DE METODOLOGÍAS APROBADAS	Código : Método CH-5G Revisión: 2 Fecha : Diciembre 2012 Pagina : <u>32</u> de <u>32</u>
--	--	---

Figura 5G-4: Hoja de datos para Análisis.

ESTUFA: _____

FECHA: _____

CORRIDA N°: _____

FILTRO N° : _____

CANTIDAD DE LÍQUIDO PERDIDO DURANTE EL TRANSPORTE mL: _____

VOLUMEN DE BLANCO DE ACETONA mL.: _____

VOLUMEN DE ACETONA DE LAVADO mL. _____

CONCENTRACIÓN DEL BLANCO DE ACETONA mg/mg: _____

BLANCO DE ACETONA DE LAVADO mg.: _____

RECIPIENTE N°	PESO DEL PARTICULADO RECOLECTADO (mg.)		
	PESO FINAL	PESO TARA	PESO GANADO
1			
2			
3			
TOTAL			
MENOS BLANCO DE ACETONA			
PESO DEL MATERIAL PARTICULADO			

DATOS SOBRE LA MEDICIÓN DE HUMEDAD EN CHIMENEA (opcional)

	VOLUMEN DE AGUA LÍQUIDA RECOLECTADA	
	VOLUMEN DE IMPINGER (mL)	PESO DE SILICA GEL (g)
FINAL		
INICIAL		
LÍQUIDO RECOLECTADO		
VOLUMEN TOTAL COLECTADO		g. o mL.

- Convertir peso de agua a volumen, dividiendo el aumento de peso total por la densidad del agua (1 g/mL)

$$\frac{\text{Aumento g}}{1 \text{ g/mL}} = \text{Volumen de agua mL.}$$